

Asistencia Financiera

Resumen:

Si no está asegurado, es posible que pueda recibir un descuento en su factura. Para obtener más información sobre el programa de descuentos de AnMed Health, hable con la persona que lo(a) está registrando o admitiendo o llame a la oficina de Cuentas de Pacientes al (864) 512-1417 o 1-800-388-3496.

Si no tiene seguro médico o si su seguro médico no cubre estos costos, AnMed Health ofrece un servicio de asesoramiento financiero para ayudar a pacientes a identificar posibles opciones de cobertura médica. Los programas con los que ofrecemos asistencia son: **Social Security Disability & SSI, SC & GA Medicaid Affordable Health Care Act, State Office of Victim Assistance, Charity Care.**

AnMed Health ofrece asistencia financiera, a pacientes sin seguro y garantes con un saldo pendiente por servicios médicamente necesarios, basados en las Pautas Federales de Pobreza actuales. Según el Nivel Federal de Pobreza del paciente, el cual está determinado por los ingresos del hogar y el número de personas que califican en el hogar, se puede aplicar un descuento. La siguiente escala se utilizará para determinar su descuento:

<200% NFP= 100% descuento

201-300% NFP= 75% descuento

301-400% NFP= 65% descuento

** Estos descuentos se hacen después del descuento de pago por cuenta propia del 50 % de los cargos brutos.

Una vez que el(a) paciente sea aprobado(a) para la Asistencia Financiera, el descuento se aplicará a todas las cuentas que califiquen 180 días antes de la fecha de solicitud. El descuento también se aplicará a cuentas futuras con fecha de servicio 180 días posteriores a la fecha de solicitud.

Se puede determinar que los pacientes o garantes son Presuntamente Elegibles para recibir asistencia financiera según la elegibilidad para otros programas estatales o federales específicos. Puede encontrar información adicional sobre la asistencia financiera disponible, incluyendo copias del Programa de Asistencia Médica y la Solicitud en www.anmedhealth.org. Además, los pacientes pueden obtener una copia de estos documentos, sin costo alguno, enviando una solicitud a AnMed Health, Financial Counseling Department, 800 N. Fant St., Anderson, SC, 29621 o en persona a 800 N. Fant St., Anderson, Carolina del Sur, 29621. Puede comunicarse con nuestros Asesores Financieros al 864-512-3435, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. para ayudarlo(a) con cualquier pregunta adicional. A los pacientes aprobados para Asistencia Financiera bajo el Programa de Asistencia Médica de AnMed Health se les facturará no más que el monto generalmente facturado (AGB por sus siglas en inglés) a Medicare y nuestras Aseguradoras de Salud Privadas. Las solicitudes de Asistencia Financiera también están disponibles en español.

Para ver si califica para Asistencia, vea el [AnMed Health Coverage Assistance and Financial Assistance Program Policy \(PDF\)](#). Para solicitar Asistencia, complete el [AnMed Health Coverage Assistance and Financial Assistance Program Application \(PDF\)](#).

Para obtener más información sobre cualquiera de estos programas o preguntas sobre cómo puede presentar una solicitud o para programar una cita, comuníquese con: